

---

# ***Pobrezas y exclusión social. El contexto de Andalucía***

***Inmaculada Barroso Benítez  
Felipe Morente Mejías***

*Universidad de Jaén*

## **INTRODUCCIÓN**

La larga tradición de pensamiento sobre la pobreza que podemos remontar a las diatribas que afrontaban los humanistas de finales del siglo XV y el XVI (López-Alonso, 1986), preocupada en qué es y cómo abordar el problema moral y social de los menesterosos, entendidos éstos como las personas y grupos de ‘desarrapados’ que carecían de lo más básico para vivir, ha conformado una visión del pauperismo que aun sigue vigente, al menos en las preconiciones en las que se basa la opinión social. Esta impregnación emocional que asocia la carencia material a la condición de ‘pobre’, afecta también, de algún modo, a los estudiosos y a la *Intelligentzia* de los organismos especializados en el tema, quienes tienden a considerar el complejo problema de la desigualdad social desde una visión unidimensional de las condiciones materiales de vida: valdría decir, bajo su estimación dineraria. De hecho, los sobrevalorados estudios de base cuantitativa de la pobreza beben de esta primitiva noción, aunque de modo sofisticado, a pesar de ser una práctica novedosa: su desarrollo científico apenas se inicia en el siglo XX (Domínguez y Martín, 2006).

Cabe expresar que lo que podríamos asociar hoy a la secular condición de pobre, la persona o grupo que carece de las capacidades o derechos para el acceso digno a los recursos de existencia, es el resultado de un conjunto de fuerzas condicionadas por una determinada disposición histórica de la estructura social, interiorizadas a su vez por los individuos de manera diferenciada según la posición social que ocupen en la estructura de clases. Y junto a ello, a distancia más corta, de la interpretación que haga el grupo de pertenencia de modo reflexivo (‘sistemas de razón’ lo llaman Lindblad y Popkewitz, 1999), de la desigualdad y de las carencias

en su mundo de vida. De ahí que haya contextos sociales cuya población se siente integrada en su *modus vivendi* a pesar de disponer de escasos recursos materiales de vida, así como hay personas que a pesar de poseer un nivel de renta estimable carece si bien de vínculos o bienes que las hace ser excluidas, o sentirse de algún modo menesterosas. Podemos hablar en consecuencia de distintas formas de experimentar la pobreza –siempre a partir de unos mínimos vitales–, algunas de ellas más complejas y por ello más asociadas a lo que llamamos procesos de exclusión social. A las formas de pobreza que une a las carencias objetivas y materiales un estado de conciencia de dependencia la llamamos pobreza excluyente o ‘pobreza significativa’, porque en su universo de expectativas no es relevante afrontar un proyecto de emancipación social.

## **MATIZACIONES A LAS NOCIONES DE POBREZA Y DE EXCLUSIÓN SOCIAL**

Para dar cuenta de la complejidad que presenta la pobreza en las sociedades actuales, de creciente desigualdad debida al galopante capitalismo mundial, las teorías de la pobreza han generado un discurso interpretativo de interés aunque con escasas aportaciones empíricas consistentes. El resultado es la emergencia y generalización del concepto de exclusión social, si bien con múltiples resonancias que se han procurado matizar generando una amplia batería de categorías conceptuales e indicadores operacionalizables. El esfuerzo que se ha hecho por tanto en los últimos años por superar las limitaciones tradicionales del estudio de la pobreza es notable pero en el fondo sin abandonar el sesgo ideológico que sostiene que no se puede tener una vida digna sin los ‘normalizados’ estándares de consumo, propios de la ciudadanía urbana. Esta visión ignora la subjetivización que opera el individuo en su interacción con el medio social de pertenencia, por la cual elabora los ‘objetos de valor’ de su interés, dentro de lo posible. Y estos ‘objetos elegidos’ no siempre se pueden estimar en su valor de cambio, porque constituyen en sí los bienes por los que los recursos dinerarios toman sentido; por los que el dinero es significativo en la relación social básica (Simmel, 1977).

La complejidad conceptual que tal noción de la pobreza supone, ha dado lugar a que determinados autores se hayan ocupado de definir la exclusión de un modo más bien esencialista, destacando que es un proceso *complejo* por cuanto implica dimensiones de tipo económico, social, político o cultural; y otros incluso, rizando lo minucioso, han aumentado la complejidad del fenómeno señalando su morfología *multidimensional, estructural, multifactorial y relativa* (vid. Jiménez, Luengo y Taberner, -2009- para mayor detalle). Tal envergadura conceptual lleva

sin embargo a un cierto desasosiego a la hora de afrontar un programa de investigación empírica. En este mismo sentido se expresa S. Karsz cuando señala que “la ‘exclusión’ es una categoría sobredeterminada desde demasiados discursos y prácticas poco coordinadas” (2004: 23). La dificultad entrañada en la comprensión de la pobreza nos llama a la prudencia; prudencia que consistiría en seguir trabajando de modo inductivo o con evidencias próximas, para fundar con mayor claridad teorías de alcance. Bajo esta opción, es más oportuno referir hechos de ‘excluidos’ o de personas pobres que definir universos de ‘exclusión social; esta concreción sustantiva *versus* la abstracción imprecisa, nos permitiría observar bajo qué ‘tipos’ de condiciones estructurales y perceptivas se encuentran las personas y los procesos que llevan a vivir y a sentir la condición de acceso desigual a la riqueza social.

## **LOS ESCENARIOS DE VIDA CON CARENCIAS EN ANDALUCÍA: UNA APROXIMACIÓN SIGNIFICATIVA**

La pobreza y la asociada exclusión social no es una novedad en Andalucía. Lo clamoroso es la persistencia de sus altas cifras, que hace que nos preguntemos por su certeza y que miremos a corta distancia la realidad que encierra. Con los datos objetivos, Andalucía es una de las comunidades autónomas españolas con mayores índices de pobreza. Son variados los trabajos que lo muestran desde hace más de tres décadas como los de Martín Guzmán y otros en 1996, Ruiz Huerta y Martínez hacia 1994, Bosch, Escribano y Sánchez el año 1989 o Martín Reyes, García Lizana y Fernández Morales hacia 1993. Hasta principios del actual siglo, Andalucía estaba entre las cuatro o cinco regiones con mayor número de pobres. Paradójicamente, cuando la riqueza nacional aumenta en los últimos años –antes de la crisis-, los datos de estudios sobre pobreza (Domínguez Serrano, 2006) o los publicados por el INE (2010), basados en la última Encuesta de condiciones de vida, muestran agravada la situación siendo Andalucía ahora la tercera región en porcentaje de pobreza, con un 29,3 frente a la media nacional que es de 19,5.

La realidad social, económica y geográfica de Andalucía es demasiado compleja para sacar conclusiones mirando una sola dimensión de la realidad. Vista desde su composición espacial y de la actividad que desarrolla su población, encontramos, en primer término, que la mayoría de su territorio está ocupado por municipios rurales en una proporción muy superior a las regiones más urbanizadas (ver Ilustración 1). Este hecho marca claras diferencias en las condiciones de vida que cabe observar según sean los entornos rurales o urbanos. El tipo de hábitat influye, como decimos, a nivel subjetivo, al mostrar distinto grado de satisfacción o frustración en la posesión diferencial de bienes materiales (Jaime, Marqués, Martínez,

2011). Por tanto, la visión de la pobreza basada en una medida instrumental como los indicadores de renta, tienden a perturbar el significado de la pobreza, al menos desde la percepción que de la misma tienen los así calificados.

### **Ilustración 1**



Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca (2009)

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/areas-tematicas/desarrollo-rural-sostenible/poblacion-rural.html>

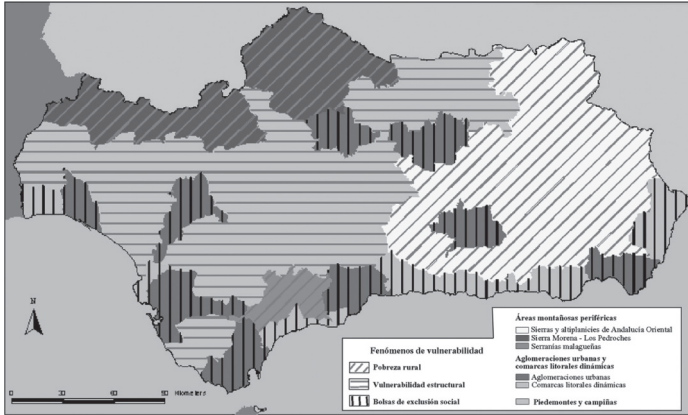
Pero incluso adoptando una aproximación cuantitativa podemos comprender que las diferencias de riqueza tienen distintos componentes en los entornos urbanos y en los rurales. Si el nivel de pobreza de una sociedad cabe estimarlo a partir de dos factores principales: el nivel medio de ingresos y el grado de desigualdad en la distribución de los mismos, en el ámbito andaluz (Fernández Morales, 1999: 49) se constata que “La comparación entre ámbito rural y ámbito urbano muestra, en primer lugar, que la media es notablemente superior en el caso urbano que en el caso rural (un 44,69% y un 41,83% según se tome ingreso equivalente o ingreso per capita). Pero, por otra parte, la desigualdad es superior en la distribución de los ingresos de municipios de más de 50.000 habitantes que en la de municipios de menos de 50.000 habitantes, presentando índices de Gini superiores”.

Estudios a nivel nacional hacen ver que los actuales procesos de mundialización, con sus efectos uniformadores, no han borrado las diferencias entre lo rural y lo urbano de la pobreza y la exclusión, y coinciden en señalar “la mayor importancia cuantitativa y excluyente de las áreas urbanas” (Torres y Ojeda, 2004: 16), a pesar de que los indicadores que miden la calidad de vida tienden a minusvalorar

las áreas rurales. De hecho, ciertas visiones de la pobreza rural son debidas a carencias estructurales que unas son realmente importantes (tienden a ser corregidas con políticas regionales, nacionales o europeas) pero muchas otras conforman estilos de vida que dan sentido y arraigo a sus habitantes (estamos pensando en las formas tradicionales de trabajar el campo; cultivos ecológicos y otros). Sin duda, hay ciertos sesgos ideológicos en asociar la pobreza rural a aspectos puramente ‘desarrollistas’: falta de activos productivos, infraestructuras y otras oportunidades económicas a semejanza a los modos industriales de producción, cuando lo importante es valorar que las actividades agrarias también han de ser reconocidas en similares términos a los trabajos industriales y de servicios a la hora del reparto de la riqueza social. Incluso con menos niveles de educación, en comparación con los estándares urbanos, cabe pensar en una población rural emancipada por poseer en sí el conocimiento experto de su actividad. Recursos vitales sí, pero no solo materiales. Los que se olvidan de otros recursos que alternativamente proporcionan calidad de vida, otra calidad de vida, desconocen que otra vida es posible y deseable.

Lo que decimos se muestra en la ilustración 2 donde se distingue entre zonas eminentemente rurales y zonas urbanas de Andalucía, dentro de las cuales se destacan las zonas de sierra por estar singularmente carenciadas (escasez de tierras de cultivo; envejecimiento de la población, infraestructuras y servicios). Desde una apreciación funcional de la actividad económica, cabe esperar un alto deterioro de las condiciones de vida en el medio rural. Sin embargo no es necesariamente así. En un estudio centrado en los tipos de pobreza y su distribución espacial rural/urbana, se concluye que “Tanto en el ejemplo de Pruna como en el de La Ina –dos ‘municipios tipo’ que se eligen como representativos del estilo de vida rural-, el aislamiento geográfico y las dificultades que imponen las condiciones sociolaborales son factores decisivos para entender la precariedad de recursos y ciertas necesidades en distintos aspectos. No obstante, en ambos casos encontramos componentes que permiten contrarrestar una posible agudización de la pobreza. La identidad histórica de Pruna y las relaciones de vecindad y solidaridad, además de otros elementos de inteligencia social en La Ina, son recursos que están evitando hasta el momento posibles tendencias a la exclusión social en estos núcleos rurales”, de igual forma que ocurre en otros tantos municipios de similares características (Torres y Ojeda 2004: 17-18).

**Ilustración 2. Tipología de espacios de vulnerabilidad social**



Fuente: F. J. Torres y J. F. Ojeda (2004)

**LAS POLÍTICAS PÚBLICAS COMPENSATORIAS: PARA UNA ADECUADA ELECCIÓN**

Los indicadores socioeconómicos que miden la pobreza y la exclusión señalan a las zonas de sierra como los territorios más proclives a favorecerla. Y en efecto, los serranos son los municipios que tienen mayores índices de analfabetismo, menores niveles de renta, actividades agrícolas más tradicionales y han solido ser los entornos menos equipados con servicios básicos. Un estudio que se hiciera con una mirada foránea seguramente diagnosticaría una política de impacto que tuviera como objetivo central un plan de desarrollo territorial basado en infraestructuras y en centros productivos competitivos. Si embargo, si nos atenemos a la valoración que los propios habitantes hacen de su hábitat y si se les pide opinión sobre qué acciones emprender para mantener a la población en su territorio y para mejorar la vida, seguramente opinen de forma diferente. En un estudio que tuvimos la oportunidad de realizar, formando parte de un equipo multidisciplinar de la Universidad de Jaén sobre potencialidades de Sierra Mágina (Jaén), se observó que las principales preocupaciones de su población, de manera muy generalizadas, no estaba relacionado con actividades productivas que favorecieran un importante incremento de renta, sino con el equilibrio ecológico de la zona y con potenciar la actividad productiva rural tradicional que, a su entender, es la que mejor permite la sustentabilidad del medio. En el parque natural más pobre de Andalucía (Mapa de Ilustración 3, mancha nº4), las mejoras de renta y de infraestructuras no

estaban entre las principales preocupaciones. Esto mostraría que sus prioridades vitales están puestas en mantener su enclave ecológico y cultural como el que han venido teniendo, porque con ese modo de vida se sienten satisfechos (Junta de Andalucía, 2007).

### *Ilustración 3. Parques Naturales de Andalucía*



Fuente: <http://andalucianatural.com/>

Si tenemos en cuenta la opinión de la gente, las necesarias políticas públicas de los enclaves económicamente deprimidos se adoptarían con un sentido social y etnográfico antes que de otro modo. Es decir, que las políticas son más eficientes no con un desembolso mayor sino con los recursos adecuados a las necesidades sentidas por la población autóctona y, en consecuencia, cuando se dan respuestas coherentes a esas necesidades bien definidas. Las carencias graves sentidas por las poblaciones de la sierra han sido abordadas por unas políticas específicas que adoptan la figura de Parques Naturales (ver Ilustración 3). En sus respectivos programas se han tenido en cuenta diversos aspectos, pero la mayoría están enfocados al desarrollo socioeconómico. No terminan de afianzar políticas de servicios y proximidad personal: mayores, mujeres y sobre todo adecuadas políticas redistributivas para mantener a la población asentada en el territorio para hacer lo que saben: cultivar y mantener unas tierras rudas imposibles para foráneos. La población local es rica en experiencia, cuando se pierdan las generaciones labriegas actuales, cuya cohorte modal es sexagenaria, el futuro de la singularidad agraria estará en riesgo. Del PER –hoy AEPSA– habría que decir muchas cosas que no es el momento. Respecto de las políticas efectuadas en el medio rural andaluz

aun está por hacer una adecuada evaluación de los resultados. Entre tanto habrá que seguir señalando a las zonas serranas, sobre todo del interior de Andalucía, como las zonas con mayor número de pobres. La primera conclusión es que habrá que contrastar sus condiciones de vida con muchas áreas urbanas para mostrar que la pobreza rural es más relativa de lo que se desprende de los datos objetivos agregados.

## CONCLUSIÓN

No podemos dejar de afirmar, mirando los datos y viendo a la gente en sus entornos, que Andalucía tiene un porcentaje de población pobre importante en la que se engloba un sector de población de dimensiones variables en proceso de exclusión social. Pero lo mostrado en nuestra exposición señala que las formas de percibir y de vivir la pobreza no se relacionan de manera fiel, en un entorno social como Andalucía, con los datos de renta y de desigualdad. Las zonas rurales están habitadas con personas que tienen carencias para satisfacer una vida 'plena', en efecto, si se mide con los estándares que caracteriza a la ciudadanía urbana. Pero no por eso el discurso interno en las comunidades rurales distingue entre incluidos y excluidos, o estigmatiza a los paisanos por carecer de algunos bienes sociales, que en el horizonte de la *tardomodernidad* representan bienes sociales de plena ciudadanía. Hay que entender las claves de integración, arraigo y socialidad del mundo rural para, en su consecuencia, conocer los universos de valor y las categorías en las que se apoya la sanción social. Además, en los tiempos de crisis urbana, industrial o de otros órdenes simbólicos, el medio rural es el lugar de retorno; ofrece de distintos modos recursos de vida que no son posibles en el medio urbano. Las zonas periféricas de los asentamientos urbanos son más dependientes y afrontan posiciones más desigualitarias que las que afecta al mundo rural en un escenario de precariedad.

Provisionalmente podemos concluir expresando que Andalucía no tenga tantos pobres como muestran las estadísticas, aunque si cabe estimar que los pobres que lo son, sobre todo los de perfil urbano, lo son de manera muy aguda. El verdadero problema de Andalucía está en la creciente desigualdad en la distribución de la renta, que como hemos podido observar en los datos referenciados, incluso -y sobre todo- en los años de bonanza económica del comienzo del actual siglo, ha aumentando de forma sensible, a pesar de las medidas redistributivas que se han querido impulsar. Ahora faltaría detectar en detalle los enclaves de exclusión debidos a las fuerzas de la estructura social y, sobretudo, diseñar adecuadas políticas públicas no solo redistributivas, sino compensatorias y de reconocimiento del



valor real que tiene la actividad y el trabajo del hombre y la mujer que sostienen el campo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Atkinson, A.B. (1987). "On the Measurement of Poverty", *Econometrica* 55, pp.749-764.
- Consejería de Agricultura y Pesca (2009): "Desarrollo rural sostenible. Población rural", Junta de Andalucía: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/areas-tematicas/desarrollo-rural-sostenible/poblacion-rural.html>
- Domínguez Serrano, M. (2006): "Exclusión social, más allá de la pobreza. El caso de Andalucía, Segundo Encuentro Internacional sobre *Pobreza, desigualdad y convergencia*, Málaga, Eumed.net.
- Domínguez, J. y A. Martín (2006): "Medición de la pobreza: una revisión de los principales indicadores", *Revista de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa* (2), pp. 27-66, diciembre.
- Fernández Morales, A. (1999): "Pobreza, Distribución y crecimiento en Adalucía (1981-1991)", *Revista de Estudios Regionales*, Núm. 53, pp. 41-62.
- FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA, FIDA (2011): *Informe sobre la pobreza rural 2011*, Roma, FIDA/Masy Andriantsoa.
- Jaime, A. M., Marqués, I. y Martínez, G. (2011): "Percepción de la desigualdad y demanda de políticas redistributivas en Andalucía", Sevilla, Centro de Estudios Andaluces.
- Jiménez, M., Luengo, J. y Taberner, J. (2009): "Exclusión social y Exclusión educativa como fracasos. Conceptos y líneas para su comprensión e investigación", *Profesorado*, Vol. 13, N° 3, pp. 11-49
- JUNTA DE ANDALUCÍA (2007): *Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural de 'Sierra Mágina'*, Consejería de Medio Ambiente: [http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/Bloques\\_Tematicos/Patrimonio\\_Natural.\\_Uso\\_Y\\_Gestion/Espacios\\_Protegidos/PDS/PDS\\_Sierra\\_Magina/pdsmagina.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/Bloques_Tematicos/Patrimonio_Natural._Uso_Y_Gestion/Espacios_Protegidos/PDS/PDS_Sierra_Magina/pdsmagina.pdf)
- INE (2010): Encuesta de Condiciones de Vida 2009.
- Karsz, S. (2004): La exclusión: concepto falso, problema verdadero, en S. Karsz (coord.), *La exclusión: bordeando las fronteras. Definiciones y matices*, Barcelona, Gedisa.

- Lindblad, S. y Popkewitz, T. S. (eds.) (1999). *Public discourses on education governance and social integration and exclusion: Analyses of policy texts in European contexts*. Uppsala University.
- López Alonso, C. (1986): *La pobreza en la España medieval*. Estudio histórico-social, Madrid, Centro de Publicaciones, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Morente, F. (1997): *Los menores vulnerables*, UNED/Servicio de Publicaciones de la Universidad de Jaén.
- Simmel, G. (1977): *Filosofía del dinero*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos.
- Torres Gutiérrez, F. J. y J. F. Ojeda (2004): “Pobreza, vulnerabilidad y exclusión social en Andalucía. Aproximación a un modelo territorial”, Sevilla: Universidad de Sevilla  
<http://www.nodo50.org/reformaenserio/articulos/oto%F1o2004/OJEDA%20Pobreza.pdf>